



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXVIII - 16.718 - 25/04/2016

Títulos de Renta Fija				Fuente: MAV			
H18Y6							
CI	15:41	72.000,000	976,610%	70.315,920			
YANAPAI3A							
CI	16:05	66.800,000	22,090%	14.756,120			
YANAPAI4A							
72hs	12:24	1.000,000	81,220%	812,200			
YANAPAI4A							
CI	16:06	68.430,000	78,000%	53.375,400			
S132A							
24hs	16:40	938.500,000	76,460%	717.577,100			
M147A							
24hs	16:56	725.000,000	76,881%	557.387,250			
M149A							
24hs	16:59	287.400,000	89,225%	256.432,670			
S131A							
24hs	16:53	950.600,000	87,191%	828.837,660			
BONO NAC. en U\$S 7% v.2017							
24hs	16:17	165.000,000	102,300%	168.795,000			
BONO NAC. en U\$S 7% v.2017							
CI	13:29	14.641,000	102,450%	14.999,700			
	14:05	74.869,000	102,400%	76.665,860			
	14:28	11.235,000	102,350%	11.499,020			
	15:54	229.514,000	102,300%	234.792,840			
		330.259,000		337.957,420			
Títulos de Renta Variable				Fuente: MAV			
MAV							
72hs	14:48	5.000,000	24,000	120.000,000			
Resumen estadístico				Fuente: MAV			
				Valor nominal	Valor efvo. (\$)		
Títulos de renta fija - \$				3.109.730	2.499.494,32		
Títulos de renta fija - U\$S				495.259	506.752,42		
Títulos de renta variable				5.000	120.000,00		
Cauciones				495	81.207.096,30		
Totales \$				83.826.590,62			
Totales u\$s				506.752,42			

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro		
7	02/05/2016	37,38	449	74.994.908,84	75.532.543,36		
8	03/05/2016	35,17	25	4.376.854,37	4.410.594,81		
11	06/05/2016	29,00	17	1.126.030,45	1.135.871,66		
14	09/05/2016	37,00	3	58.664,00	59.496,54		
25	20/05/2016	38,00	1	66.850,00	68.589,93		
Totales:			495	80.623.307,66	81.207.096,30		

Negociación de Cheques de Pago Diferido								Fuente: MAV	
Totales Operados								25/04/2016	
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques		
16/05/2016	21	40,00	40,00	40,00	100.000,00	97.645,80	1		
18/05/2016	23	40,00	40,00	40,00	300.000,00	292.311,80	1		
19/05/2016	24	40,00	40,00	40,00	200.000,00	194.252,26	1		
22/05/2016	27	20,00	20,00	20,00	10.000,00	9.838,27	1		
23/05/2016	28	19,75	19,75	19,75	120.000,00	118.083,17	1		
24/05/2016	29	19,75	19,75	19,75	120.000,00	118.020,33	1		
25/05/2016	30	20,00	20,00	20,00	10.000,00	9.817,11	1		
31/05/2016	36	19,75	19,75	19,75	120.000,00	117.644,69	1		
03/06/2016	39	20,00	20,00	20,00	167.558,69	163.789,29	2		
06/06/2016	42	38,00	38,00	38,00	142.412,82	136.310,59	1		
15/06/2016	51	38,00	38,00	38,00	200.000,00	189.728,66	1		
24/06/2016	60	19,75	19,75	19,75	80.000,00	77.362,78	1		
30/06/2016	66	39,00	39,00	39,00	61.915,80	57.664,43	1		
01/07/2016	67	20,00	20,00	20,00	117.000,00	112.678,10	2		
04/07/2016	70	20,00	39,00	29,50	98.011,60	92.323,90	2		
05/07/2016	71	20,00	20,00	20,00	37.000,00	35.595,68	1		
06/07/2016	72	20,00	20,00	20,00	37.000,00	35.520,78	1		
07/07/2016	73	20,00	20,00	20,00	37.000,00	35.502,10	1		
08/07/2016	74	20,00	38,00	26,00	314.331,70	294.794,80	3		
11/07/2016	77	38,00	38,00	38,00	195.000,00	180.354,25	1		
12/07/2016	78	38,00	38,00	38,00	195.000,00	180.180,75	1		
19/07/2016	85	38,00	38,00	38,00	195.000,00	178.975,56	1		
20/07/2016	86	38,00	38,00	38,00	182.823,05	167.639,08	1		
22/07/2016	88	20,00	20,00	20,00	80.000,00	76.200,42	1		
29/07/2016	95	20,00	20,00	20,00	80.000,00	75.923,04	1		
05/08/2016	102	20,25	20,25	20,25	80.000,00	75.596,26	1		
12/08/2016	109	20,25	20,25	20,25	90.000,00	84.690,60	1		
20/09/2016	148	21,00	21,00	21,00	27.600,00	25.420,78	1		
30/09/2016	158	21,15	21,15	21,15	84.453,69	77.247,16	1		
31/10/2016	189	21,15	21,15	21,15	125.052,04	112.649,76	1		
15/11/2016	204	21,50	21,50	21,50	440.000,00	392.593,04	4		
20/11/2016	209	21,50	21,50	21,50	27.600,00	24.548,88	1		
28/11/2016	217	21,50	21,50	21,50	100.000,00	88.573,96	1		
20/02/2017	301	22,50	22,50	22,50	27.650,00	23.310,43	1		
08/03/2017	317	22,75	22,75	22,75	70.000,00	58.420,70	1		
13/03/2017	322	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.944,98	1		
14/03/2017	323	22,75	22,75	22,75	70.000,00	58.238,93	1		
15/03/2017	324	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.893,21	1		
16/03/2017	325	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.815,75	1		
17/03/2017	326	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.789,98	1		
20/03/2017	329	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.764,24	1		



Negociación de Cheques de Pago Diferido								Fuente: MAV
Totales Operados		25/04/2016						
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques	
21/03/2017	330	22,75	22,75	22,75	70.000,00	58.028,29	1	
22/03/2017	331	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.712,85	1	
23/03/2017	332	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.635,95	1	
24/03/2017	333	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.610,37	1	
27/03/2017	336	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.584,81	1	
28/03/2017	337	22,75	22,75	22,75	70.000,00	57.819,17	1	
29/03/2017	338	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.533,78	1	
30/03/2017	339	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.457,44	1	
31/03/2017	340	22,75	22,75	22,75	60.000,00	49.432,04	1	
07/04/2017	347	23,00	23,00	23,00	174.985,38	143.366,25	2	
10/04/2017	350	23,00	23,00	23,00	148.000,00	121.194,45	1	
					5.525.394,77	5.046.031,70	61	

Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados										Ingresados 25/04/2016	Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acredit.	Monto	
Avalado	126927	ACPY311000586	MACRO	285	ROSARIO	Sin	Sin Inf.	31-10-16	48hs	100.000,00	
Avalado	126928	ACPY201100561	MACRO	285	ROSARIO	Sin	Sin Inf.	20-11-16	48hs	70.000,00	
Avalado	126929	ACPY200200652	COMAFI	299	BERNAL	Sin	Sin Inf.	20-02-17	48hs	27.650,00	
Avalado	126930	ACPY200900560	COMAFI	299	BERNAL	Sin	Sin Inf.	20-09-16	48hs	27.600,00	
Avalado	126931	ACPY201100562	COMAFI	299	BERNAL	Sin	Sin Inf.	20-11-16	48hs	27.600,00	
Avalado	126932	GAVA080300055	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	08-03-17	48hs	70.000,00	
Avalado	126933	GAVA130300080	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	13-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126934	GAVA140300089	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	14-03-17	48hs	70.000,00	
Avalado	126935	GAVA150300171	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	15-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126936	GAVA160300076	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	16-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126937	GAVA170300084	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	17-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126938	GAVA200300152	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	20-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126939	GAVA210300090	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	21-03-17	48hs	70.000,00	
Avalado	126940	GAVA220300087	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	22-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126941	GAVA230300078	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	23-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126942	GAVA240300053	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	24-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126943	GAVA270300076	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	27-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126944	GAVA280300104	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	28-03-17	48hs	70.000,00	
Avalado	126945	GAVA290300085	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	29-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126946	GAVA300300209	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	30-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126947	GAVA310300176	NEUQUEN	097	26	Sin	Sin Inf.	31-03-17	48hs	60.000,00	
Avalado	126948	ACPY240500303	CREDICOOP	191	RECONQUIST	Sin	Sin Inf.	24-05-16	48hs	120.000,00	
Avalado	126949	ACPY310500901	CREDICOOP	191	RECONQUIST	Sin	Sin Inf.	31-05-16	48hs	120.000,00	
Avalado	126950	GARA120600513	NACION	011	428	Sin	Sin Inf.	12-06-16	48hs	221.700,00	
Avalado	126951	GARA120600514	NACION	011	428	Sin	Sin Inf.	12-06-16	48hs	221.700,00	
Avalado	126952	GARA120600515	NACION	011	428	Sin	Sin Inf.	12-06-16	48hs	222.077,32	
Avalado	126953	GARA010800341	NACION	011	437	Sin	Sin Inf.	01-08-16	48hs	2.843,00	
Avalado	126954	GARA200900983	CORDOBA	020	352	Sin	Sin Inf.	20-09-16	48hs	3.900,00	
Avalado	126955	GARA201000979	CORDOBA	020	352	Sin	Sin Inf.	20-10-16	48hs	3.900,00	
Avalado	126956	GARA301001339	MACRO	285	519	Sin	Sin Inf.	30-10-16	48hs	23.487,13	
Avalado	126957	GARA301102266	MACRO	285	519	Sin	Sin Inf.	30-11-16	48hs	23.487,13	
Avalado	126958	GARA220800570	SANTA FE	330	554	Sin	Sin Inf.	22-08-16	48hs	5.371,00	
Avalado	126959	GARA050800537	ICBC	015	191	Sin	Sin Inf.	05-08-16	48hs	9.090,00	
Avalado	126960	GARA300901833	ICBC	015	58	Sin	Sin Inf.	30-09-16	48hs	7.500,00	
Avalado	126961	ACPY290700286	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126962	ACPY290700287	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126963	ACPY290700288	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126964	ACPY290700289	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126965	ACPY290700290	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126966	ACPY290700291	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126967	ACPY290700292	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126968	ACPY290700293	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126969	ACPY290700294	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126970	ACPY290700295	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126971	ACPY020900188	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126972	ACPY020900189	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126973	ACPY020900190	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126974	ACPY020900191	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126975	ACPY020900192	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126976	ACPY020900193	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126977	ACPY020900194	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126978	ACPY020900195	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126979	ACPY020900196	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126980	ACPY020900197	FRANCES	017	EMPRESA	Sin	Sin Inf.	02-09-16	48hs	200.000,00	
Avalado	126981	GARA111000386	SUPERVIL.	027	43	Sin	Sin Inf.	11-10-16	48hs	40.000,00	
Avalado	126982	GARA141000467	SUPERVIL.	027	43	Sin	Sin Inf.	14-10-16	48hs	40.000,00	
Avalado	126983	GARA201201085	COMAFI	299	21	Sin	Sin Inf.	20-12-16	48hs	27.600,00	
Avalado	126984	GARA200101143	COMAFI	299	21	Sin	Sin Inf.	20-01-17	48hs	27.600,00	
Avalado	126985	GARA201000980	COMAFI	299	21	Sin	Sin Inf.	20-10-16	48hs	27.600,00	
Avalado	126986	GARA200801104	COMAFI	299	21	Sin	Sin Inf.	20-08-16	48hs	27.600,00	
Avalado	126987	GARA300801252	FRANCES	017	71	Sin	Sin Inf.	30-08-16	48hs	100.000,00	
Avalado	126988	GARA300901832	FRANCES	017	71	Sin	Sin Inf.	30-09-16	48hs	100.000,00	
Avalado	126989	GARA300701526	NACION	011	540	Sin	Sin Inf.	30-07-16	48hs	50.000,00	
Avalado	126990	GARA130800462	NACION	011	540	Sin	Sin Inf.	13-08-16	48hs	50.000,00	
Avalado	126991	CUAV030600008	NACION	011	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	03-06-16	48hs	100.000,00	
Avalado	126992	CUAV220500013	CREDICOOP	191	BUENOS	Sin	Sin Inf.	22-05-16	48hs	10.000,00	
Avalado	126993	CUAV250500019	CREDICOOP	191	BUENOS	Sin	Sin Inf.	25-05-16	48hs	10.000,00	
Avalado	126994	CUAV030600009	NEUQUEN	097	RIO NEGRO	Sin	Sin Inf.	03-06-16	48hs	67.558,69	
Avalado	126995	CUAV220800018	GALICIA	007	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	22-08-16	48hs	100.000,00	
Avalado	126996	CUAV210900010	GALICIA	007	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	21-09-16	48hs	100.000,00	
Avalado	126997	CUAV241000017	GALICIA	007	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	24-10-16	48hs	100.000,00	
Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos										Ingresados 25/04/2016	Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acredit.	Monto	
Garantizado	126877	3252736	PATAGONIA	034	323	1023	31/03/2016	15-06-16	48hs	200.000,00	
Garantizado	126878	1080	SANTANDER	072	054	1824	14/02/2016	06-06-16	48hs	142.412,82	
No Garantizado	126926	4445102	CREDICOOP	191	440	1038	21/03/2016	17-05-16	48hs	117.233,44	

SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROSCREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7
SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA

S.G.R. PRODUCTOS HARMONY.....N°1 D); R.R.

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARIA S.A. intervenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida".

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 1 D) Cuando no contando con autorización expresa de la Institución, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

C.S.: Cotización Suspendida

R.R.: Rueda Reducida

HECHO RELEVANTE

Nota N° 261

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de abril de 2016

Señores

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIOPresente**Ref.: Hecho Relevante – Adquisición
Edificio Del Plata.**

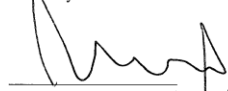
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de informarles que el 20 de abril pasado, el Banco adquirió mediante subasta pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble conocido como Edificio Del Plata a los fines de establecer una sucursal y oficinas corporativas. Dicho edificio se encuentra ubicado en la calle Carlos Pellegrini N° 211/291 – Sarmiento N°980/992, Carabelas N° 222/286 – Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 981/993 (Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 68).

El precio de compra fue de USD 68.114.000 (dólares estadounidenses sesenta y ocho millones ciento catorce mil) equivalentes a \$ 963.131.960 (pesos novecientos sesenta y tres millones ciento treinta y un mil novecientos sesenta) convertidos al tipo de cambio de cierre para la venta fijado por el Banco Nación del día hábil anterior. A dicho precio deberá adicionarse la comisión a favor del Banco de la Ciudad más el IVA correspondiente, por un importe de \$ 34.961.690, 15 (pesos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y un mil seiscientos noventa con quince centavos).

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto 208/16, el precio se abonará de la siguiente manera: (i) el quince por ciento (15%), es decir la suma de \$ 179.431.484 (pesos ciento setenta y nueve millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro), en concepto de seña dentro de los siete (7) días hábiles contados desde la fecha de la subasta; y (ii) el saldo restante deberá ser cancelado dentro de los trescientos sesenta y cinco (365) días, al momento de la escritura y posesión.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.



ERNESTO VIÑES
Anderes



GPS FIDUCIARIA S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Abril de 2016

Señores

Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402. S200AWV Rosario, Argentina.
Presente

Atn: María Laura Rodríguez de Sanctis.

Ref.: Fideicomiso Financiero Credinamico V Hecho Relevante

De nuestra consideración:



Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credinamico V, y no a título personal, a los efectos de informar que, hemos recibido el día de hoy del Estudio Mirri & Asoc, la nota adjunta a la presente en la cual nos informan su compromiso para actuar como auditores externos del fideicomiso. Únicamente para confeccionar los estados contables al 31 de Marzo de 2016. Esto debido a la sucesión de hechos que se ha venido informando y que reflejan los Estados Contables Fiduciarios al 31 de Diciembre de 2015, ya que no ingresan fondos suficientes para los gastos ordinarios del fideicomiso, además de mantenerse vigente la medida cautelar que nos inhabilita la realización de una asamblea de tenedores a fin de que los beneficiarios tomen una decisión respecto al fideicomiso.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

EUGENIA LLAMBI
Directora
GPS Fiduciaria S.A.

GPS FIDUCIARIA S.A.
(continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.)
actuando en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Credinamico V
y no a título personal



Buenos Aires, 19 de Abril de 2016.

At: Jose Llambí
GPS Fiduciaria S.A.

Ref: Fideicomiso Financiero
Credinamico V / Estados
Contables Trimestrales al 31
de Marzo de 2016

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en relación al Fideicomiso Financiero Credinamico serie V ("el Fideicomiso") a fin de formalizar nuestra propuesta de servicio como auditores externos para los estados contables trimestrales con cierre al 31 de marzo de 2016. A tal fin hemos estimado nuestros honorarios profesionales, por un monto de \$1.000 (pesos mil), realizando una bonificación debido a la situación actual de éste fideicomiso.

Asimismo y debido a la escasez de fondos que posee el Fideicomiso no podemos extender nuestros servicios al próximo cierre de los EECC ya que no se puede garantizar el cobro de nuestros servicios profesionales.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estime necesaria y aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

María Ferloni // Martín Mirri



GPS FIDUCIARIA S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Abril de 2016

Señores
Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402. S200AWV Rosario, Argentina.
Presente

Atn: María Laura Rodríguez de Sanctis.

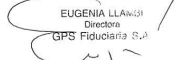
Ref.: Fideicomiso Financiero Credinamico VI Hecho Relevante



De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credinamico VI, y no a título personal, a los efectos de informar que, hemos recibido el día de hoy del Estudio Mirri & Asoc, la nota adjunta a la presente en la cual nos informan su compromiso para actuar como auditores externos del fideicomiso. Únicamente para confeccionar los estados contables al 31 de Marzo de 2016. Esto debido a la sucesión de hechos que se ha venido informando y que reflejan los Estados Contables Fiduciarios al 31 de Diciembre de 2015, ya que no ingresan fondos suficientes para los gastos ordinarios del fideicomiso, además de mantenerse vigente la medida cautelar que nos inhabilita la realización de una asamblea de tenedores a fin de que los beneficiarios tomen una decisión respecto al fideicomiso.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.


 EUGENIA LLAMBÍ
 Directora
 GPS Fiduciaria S.A.
 GPS FIDUCIARIA S.A.
 (continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.)
 actuando en su carácter de Fiduciario del
 Fideicomiso Financiero Credinamico VI
 y no a título personal

M M
ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS

Buenos Aires, 19 de Abril de 2016.

At. Jose Llambí
GPS Fiduciaria S.A.


Ref: Fideicomiso Financiero Credinamico VI / Estados Contables Trimestrales al 31 de Marzo de 2016

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en relación al Fideicomiso Financiero Credinamico serie VI ("el Fideicomiso") a fin de formalizar nuestra propuesta de servicio como auditores externos para los estados contables trimestrales con cierre al 31 de marzo de 2016. A tal fin hemos estimado nuestros honorarios profesionales por un monto de \$9.500 (pesos nueve mil quinientos).

Asimismo y debido a la escasez de fondos que posee el Fideicomiso no podemos extender nuestros servicios al próximo cierre de los EECC ya que no se puede garantizar el cobro de nuestros servicios profesionales.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estime necesaria y aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.


Martín Ferloni // Martín Mirri

AVISO DE SUSCRIPCIÓN



Provincia de Santa Fe

 Banco Santa Fe

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
Organizador y Colocador Principal

 SUFISA
Sufisa S.A.
Co-Organizador

 MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.
Co-Organizador

AVISO DE LLAMADO A SUSCRIPCIÓN

PROVINCIA DE SANTA FE
LETRAS DEL TESORO 2015-2016

SERIE III

Clase A	Clase B	Clase C
a 91 días, vencimiento el 29-07-2016	a 210 días, vencimiento el 25-11-2016	a 301 días, vencimiento el 24-02-2017
por hasta v/n \$ 10.000.000	por hasta v/n \$ 10.000.000	por hasta v/n \$ 10.000.000



Valor nominal a emitir por Clase ampliable hasta un total de \$ 694.341.000 en conjunto

Calificación: "A1 (arg)", otorgada por FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como Organizador y Colocador Principal, el Mercado Argentino de Valores S.A. y Sufisa S.A. como Co-Organizadores, ofrecen en suscripción las Letras del Tesoro 2015-2016 Serie III, en función de la autorización otorgada por la Ley provincial 13.501, el Decreto N° 4197/15 y la Resolución N°218/16 del Ministerio de Economía.

• Términos y condiciones de emisión comunes a todas las Clases:

Valor nominal: El valor nominal total de la Serie es de hasta \$ 30.000.000, ampliable hasta \$ 694.341.000.000.

Vencimiento: Cada Clase vencerá en una cantidad de días a contar desde la Fecha de Emisión (la "Fecha de Vencimiento").

Valor nominal unitario: \$ 1000.

Garantía: recursos provenientes de las sumas a percibir por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos Nacionales ley N° 23548, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación Provincias ratificado por ley N° 25.370 o aquel que en el futuro lo sustituya, cedidos pro solvendo por hasta el porcentaje máximo de afectación del 25% en garantía del íntegro pago de los intereses, capital y demás gastos, costos y costas correspondientes a las Letras que se emitan en el marco del Programa. A tal fin la Provincia ha celebrado un contrato de Agencia de Garantía (el "Contrato de Agencia de Garantía") con el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. el 29 de diciembre de 2015. Una copia del Contrato de Agencia de Garantía estará disponible para los inversores interesados en las oficinas del Organizador y de los Co-Organizadores.

Amortización: cada Clase se amortizará al vencimiento.

Rango: Las Letras concurrirán pari passu con todo otro endeudamiento presente o futuro no subordinado vigente en cualquier momento por parte de la Provincia.

Pago de servicios: mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S. A. para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de las Letras con derecho al cobro. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día de lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, o en la Ciudad de Buenos Aires.

Recate anticipado: Cada Clase podrá ser rescatada total o parcialmente antes de la fecha de vencimiento, por hasta el importe de capital que se resuelva más los intereses devengados - en su caso- hasta la fecha de pago (el "Valor de Rescate"). La resolución se publicará en el órgano informativo del Mercado de Valores de Buenos Aires ("Merval") y/o del Mercado Argentino de Valores ("MAV") y/o del Mercado Abierto Electrónico ("MAE"). Tal publicación constituirá notificación suficiente para los inversores. El Valor de Rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta días desde la publicación del último aviso.

Forma de reembolso: cada Clase estará documentada en un certificado global permanente a ser depositado en la Caja de Valores S.A. Los inversores no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo.

Unidad mínima de negociación: \$ 1.000.

Colocación: a través del Sistema SIOPEL del MAE. En la Fecha de Licitación los Colocadores y los demás operadores con acceso al sistema electrónico de colocaciones del MAE (el "SIOPEL") ingresarán al Módulo de Licitaciones del Sistema SIOPEL las ofertas recibidas de los inversores interesados. Cerrada la licitación, los Organizadores informarán mediante aviso a publicar en el Boletín del MAV, en la página de Internet del MAE, y eventualmente en el Boletín del Merval los resultados de la colocación. La Secretaría de Finanzas de la Provincia podrá declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas.

Fecha de Licitación: 27 de Abril de 2016, de 11.00 a 16.00 hs.

Fecha de Emisión e integración: 29 de Abril de 2016.

Régimen para la determinación del precio y adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único, licitándose el precio en el caso de la Clase A y el Margen en las Clases B y C. Después de las 16 hs de la Fecha de Licitación, el Emisor y los Colocadores determinarán (a) el precio de la Letras Clase A (el "Precio de Corte") y el Margen aceptado de las Letras Clase B y C (el "Margen de Corte"); y (b) el valor nominal a ser emitido de cada Clase. Para la determinación del Precio de Corte o del Margen de Corte se tomarán las Ofertas de Suscripción aceptadas comenzando con las que ofrezcan el mayor precio o el menor Margen, respectivamente, hasta el nivel de Margen que permita alcanzar el monto de Letras de cada Clase que se resuelva emitir. Una vez determinado el Precio de Corte o el Margen de Corte se procederá a la adjudicación de las Ofertas de Suscripción comenzando por las formuladas a través de los Tramos no Competitivos en conjunto, y continuando con las del Tramo Competitivo. Ante la inexistencia de Ofertas en el Tramo Competitivo se declarará desierta la colocación. En caso que existan varias Ofertas de Suscripción Competitivas en el nivel del Precio de Corte o el Margen de Corte que en total supere el valor nominal pendiente de adjudicar, se asignarán a prorrata según lo dispuesto al respecto por el reglamento del SIOPEL. Si como resultado de ello el valor nominal a adjudicar a un Oferente bajo su respectiva Oferta de Suscripción cubriera una fracción por encima de \$ 1.000 que ascendiera a \$ 500, este monto excedente será suprimido a efectos de redondear el valor nominal de las Letras a adjudicar. Contrariamente, si tal excedente fuera igual o por encima de \$ 500, el monto será ponderado hacia arriba de manera que el excedente sea \$ 1.000 a efectos de redondear el valor nominal de las Letras a adjudicar.

Tramos: las ofertas se presentarán en los siguientes tramos:

Tramo Competitivo: importe mínimo de valor nominal \$ 500.000, y múltiplos de valor nominal \$100.000. Se deberá indicar el precio ofrecido para la Clase A y el Margen solicitado para las Clases B y C.

Tramo No Competitivo: importe mínimo de valor nominal \$ 1.000, y múltiplos de dicho valor. El importe máximo será de \$ 499.000.

Forma de liquidación: a través de MaeClear. El precio podrá debitarse de la cuenta bancaria informada por el oferente.

Cotización y negociación: negociarán en el Mercado Abierto Electrónico S.A. y eventualmente en el Mercado Argentino de Valores S.A. y/o en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.

Organizador, Agente de la Garantía y Colocador principal: Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Co-Organizador de la Colocación: El Mercado Argentino de Valores S.A.

Co-Organizador: SUFISA S.A.

Colocadores: Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Mercado Argentino de Valores S.A.

Condiciones de emisión de la Clase A:

Valor nominal: hasta diez millones (\$ 10.000.000).

Plazo: 91 días contados desde la Fecha de Emisión, venciendo en consecuencia el 29 de Julio de 2016.

Interés: no devengarán interés colocación a descuento.

Interés moratorio: Una vez y medio el interés implícito en el precio de suscripción por su colocación a descuento.

Condiciones de emisión de la Clase B:

Valor nominal: hasta diez millones (\$ 10.000.000).

Plazo: 210 días contados desde la Fecha de Emisión, venciendo en consecuencia el 25 de Noviembre de 2016.

Interés: Los pagos de intereses serán realizados a los noventa y un (91) días desde la Fecha de Emisión (la "Primera Fecha de Pago de Interés"), es decir el 29/07/2016, y en la Fecha de Vencimiento, es decir 25/11/2016. El interés equivaldrá a la Tasa Badlar Bancos Privados más una cantidad de puntos adicionales a determinar al cierre del periodo de colocación (el "Margen"), devengado (a) desde la Fecha de Emisión (inclusive) hasta la Primera Fecha de Pago de Interés (exclusive), y (b) desde la Primera Fecha de Pago de Interés (inclusive) hasta la Fecha de Vencimiento (exclusive). El interés se calculará considerando para su cálculo los días efectivamente transcurridos. Tasa Badlar Bancos Privados se define como el promedio de tasas de interés para colocaciones a plazo fijo en bancos privados en pesos por un plazo de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días para operaciones por un monto mayor a un millón de pesos, elaborada y publicada por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). Se tomará el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR de Bancos Privados, calculada desde los diez (10) días hábiles anteriores al inicio del Periodo de Interés y hasta los diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento. En caso que la Tasa Badlar Bancos Privados dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Bancos Privados que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituida indicada en (i) precedente, el Organizador calculará la Tasa Badlar considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por periodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.

Intereses moratorios: Una vez y media el interés compensatorio.

Condiciones de emisión de la Clase C:

Valor nominal: hasta diez millones (\$ 10.000.000).

Plazo: 301 días contados desde la Fecha de Emisión, venciendo en consecuencia el 24 de Febrero de 2017.



Interés: Los pagos de intereses serán realizados a los noventa y un (91) días, es decir el 29/07/2016, a los ciento ochenta y dos (182) días, es decir el 28/10/2016 – contados desde la Fecha de Emisión - (la "Primera Fecha de Pago de Interés" y "Segunda Fecha de Pago de Interés"), y en la Fecha de Vencimiento, es decir el 24/02/2017. El interés equivaldrá a la Tasa Badlar Bancos Privados más una cantidad de puntos adicionales a determinar al cierre del periodo de colocación (el "Margen"), devengado (a) desde la Fecha de Emisión (inclusive) hasta la Primera Fecha de Pago de Interés (exclusive), (b) desde la Primera Fecha de Pago de Interés (inclusive) hasta la Segunda Fecha de Pago de Interés (exclusive), y (c) desde la Segunda Fecha de Pago de Interés (inclusive) hasta la Fecha de Vencimiento (exclusive). El interés se calculará considerando para su cálculo los días efectivamente transcurridos. Tasa Badlar Bancos Privados se define como el promedio de tasas de interés para colocaciones a plazo fijo en bancos privados en pesos por un plazo de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días para operaciones por un monto mayor a un millón de pesos, elaborada y publicada por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). Se tomará el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR de Bancos Privados, calculada desde los diez (10) días hábiles anteriores al inicio del Periodo de Interés y hasta los diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento. En caso que la Tasa Badlar Bancos Privados dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Bancos Privados que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustitutiva indicada en (i) precedente, el Organizador calculará la Tasa Badlar considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por periodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicado por el BCRA.

Interés moratorio: Una vez y media el interés compensatorio.

Santa Fe, 22 de Abril de 2016



Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
Agente de Liquidación y Agente de Negociación
Integral N° 36 asignado por CNV -
Cerrito 746
C1010AAP - Ciudad Autónoma de Buenos Aires-
0341-4294396 / 4377
E-Mail: nnnval@bancosnf.com.ar



Mercado Argentino de Valores S.A.
Mercado N° 15 asignado por CNV
Paraguay 777 Piso 8vo
Rosario
Provincia de Santa Fe
TE: 0341-421-0125 / 424-7879 / 424-5726
E-Mail: info@mercros.com.ar



SUFISA
MERCADOS & FINANZAS
SUFISA S.A.

Cerrito 740
C1010AAP - Buenos Aires

Juan Martín Ferreiro
Autorizado

AVISO DE PAGO DE SERVICIOS

Rosario, 25 de abril de 2016

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Sr. Alberto A. Padoán
Presente.-

**Ref.: Rogiro Aceros S.A s/ Obligaciones
Negociables Serie IX**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 02 de mayo de 2016 procederemos a pagar el Servicio N° 01 de las Obligaciones Negociables Serie IX, (Código 51110) de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

Pago de servicio nro.:	01
Período:	22/12/2015 – 02/05/2016
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	0,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	0,00
Nuevo Valor Residual:	38.461.530,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	100,00%
Porcentaje de intereses del periodo sobre V.N. inicial:	12,35% s/ capital nominal
Intereses del período:	4.750.329,83

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,

Nestor Rozin
DIRECTOR

Oscar Ginjini
DIRECTOR

Por Rogiro Aceros S.A.

Rosario, 25 de abril de 2016.

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Sr. Alberto A. Padoán



Ref.: Alianza Semillas S.A s/ Obligaciones
Negociables Pymes Serie III

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 02 de mayo de 2016 procederemos a pagar el Servicio N° 11 de las Obligaciones Negociables Pymes Serie III (Código 50415) de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

Pago de servicio nro.:	11
Período:	31/03/2016 - 02/05/2016
Obligaciones Negociables Pymes	
Porcentaje de amortización de capital:	7,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	750.050,00
Nuevo Valor Residual:	9.214.900,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	86,00%
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	2,77% s/ capital nominal
Intereses del período:	297.037,41

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables Pymes en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,


Daniel Urizar

Responsable de Relaciones con el Mercado

Por Alianza Semillas S.A.

RESULTADO DE COLOCACIÓN

Rosario, 25 de Abril de 2016.

Bolsa de Comercio de Rosario

Presente

Ref.: Fideicomiso Financiero FIDEBICA XL

Resultado de su colocación

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, en nuestro carácter de Organizador de la Colocación y autorizado del Fiduciario en el fideicomiso de la referencia, informamos que ha sido suscripta la emisión del mismo por un total de V\$N 82.866.479

A continuación se realiza un detalle de la colocación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF A

Total de las ofertas recibidas: V\$N 96.547.500
Total de oferentes: 26
Total de ofertas aceptadas en firme: 20
Ofertas competitivas: 22
Ofertas no competitivas: 4
Total de valor nominal aceptado: V\$N 52.773.864
Tasa de corte: 35,35%
Precio de colocación: 102,0085 %
Porcentaje de prorateo Tramo Competitivo: 1,40%
Nominales a pro rata: 9.000.000
Sobreoferta en porcentaje: 82,95%
Sobreoferta en nominales: V\$N 43.773.636

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF B

Total de las ofertas recibidas: V\$N 2.636.600
Total de oferentes: 6
Total de ofertas aceptadas en firme: 6
Ofertas competitivas: 4
Ofertas no competitivas: 2
Total de valor nominal aceptado: V\$N 2.635.154
Tasa de corte: 37,48%
Precio de colocación: 95,4009%
Porcentaje de prorateo Tramo Competitivo: 97,86%
Nominales a pro rata: 1.000.000
Sobreoferta en porcentaje: 0,81%
Sobreoferta en nominales: V\$N 21.446,00

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF C

Total de las ofertas recibidas: V\$N 3.958.040
Total de oferentes: 1
Total de ofertas aceptadas en firme: 1
Ofertas competitivas: 1
Total de valor nominal aceptado: V\$N 3.958.040
Tasa de corte: 37,50%
Precio de colocación: 94,7495%

Certificados de Participación

Total de las ofertas recibidas: V\$N 23.499.421
Total de oferentes: 1
Total de ofertas aceptadas en firme: 1
Total de valor nominal aceptado: V\$N 23.499.421
Precio de corte: 100,00%
Precio de colocación: 100,0000%

Mercado Argentino de Valores S.A.
Gustavo Tommasi
Subgerente General